



## GUÍA: LA DICTADURA MILITAR EN CHILE



Nombre		Nivel de Logro		Observaciones
Curso		Puntaje Ideal		
Fecha		Puntaje Obtenido		
2º Medio _____		18 puntos		
<b>Objetivo de Aprendizaje</b>		<b>Habilidades</b>		
Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer</li> <li>✓ Comprender</li> <li>✓ Analizar</li> </ul>		
<b>Contenido</b>		<b>Correo Electrónico Profesor</b>		<b>Horario de Atención</b>
Unidad 3: El Dictadura militar, transición política y los desafíos de la democracia en Chile.		<a href="mailto:vromero@sanfernandocollege.cl">vromero@sanfernandocollege.cl</a>		<b>Lunes a Viernes:</b> Mañana: 09:00-13:00 hrs. Tarde: 15:00-17:00 hrs.



Las violaciones a los derechos humanos fueron una de las expresiones más claras de la represión y de la supresión del Estado de derecho que ejerció la dictadura militar en Chile.

De acuerdo a las comisiones encargadas de investigar estos hechos, actualmente se reconoce que de 1973 a 1990 hubo cerca de 1.230 detenidos desaparecidos, más de 1.900 muertos y alrededor de 38.200 casos de torturas y prisión política. No obstante, aún hoy en día continúa existiendo debate en relación con el número total de víctimas.

### Las primeras medidas

Los primeros días luego del golpe de Estado fueron altamente violentos. Se produjeron allanamientos masivos en organismos de gobierno, universidades, poblaciones y se publicaron listas de personas proclives al gobierno de Allende.





Los prisioneros fueron llevados a regimientos, comisarías, recintos penales y centros deportivos como el Estadio Nacional, donde eran interrogados, torturados y en muchos casos ejecutados.

Ejemplo del alto grado de violencia del régimen fue la llamada “Caravana de la Muerte”, comitiva del Ejército al mando de Sergio Arellano Stark que recorrió el país durante 1973 con el objetivo de ejecutar a decenas de prisioneros partidarios de Allende.

### La institucionalización de la represión

En junio de 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), un servicio de policía secreta a cargo del general Manuel Contreras, cuyo objetivo era detener, torturar, extraer información y encarcelar a personas en campos de concentración, como Pisagua e Isla Dawson, y en centros de detención, tortura y ejecuciones, como Villa Grimaldi y Londres 38, entre otros.



Las torturas, entendidas como cualquier acto que provocara dolor físico o mental y que haya sido cometido por un agente del Estado contra una persona con el fin de obtener confesiones o de intimidarla, incluyeron desde golpes, heridas cortantes, electrochoques, violencia sexual, asfixia, hasta la muerte y desaparición de personas.



Con la DINA, la represión alcanzó la esfera internacional evidenciada especialmente en el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires (1974), el atentado en Roma contra el ex ministro del Interior de Frei Montalva, Bernardo Leighton, y su señora Anita Fresno (1975), y la muerte del ex canciller y ministro de defensa de la UP, Orlando Letelier, y su secretaria Ronnie Moffitt en Washington (1976). Frente a las críticas internas y externas, en 1977 la DINA fue remplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI), pero esta siguió cumpliendo el mismo rol que su predecesora.



### Actividad

A partir de la lectura y análisis de la guía, responde en tu cuaderno:

(3 puntos cada una. **TOTAL: 18 PUNTOS**).

1. ¿Por qué las violaciones a los derechos humanos son expresión de la supresión del Estado de derecho? Reflexiona y fundamenta.
2. Señala 2 de las primeras medidas que se adoptaron en Chile en relación al atropello de derechos humanos.
3. ¿Cuál fue el procedimiento llevado a cabo con los prisioneros?
4. ¿Qué fue la “*Caravana de la Muerte*”?
5. ¿Cuál era el propósito de la DINA?
6. ¿Con qué hechos la represión de la DINA alcanzó su esfera internacional?

Para dar inicio a la Unidad 3, puedes visitar el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=L445B0YoCBM&feature=youtu.be>

Recuerda que el conocimiento nos hace libres, así que atesora la oportunidad que tienes día a día de aprender.

